

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROORGANIC CIA. LTDA. CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Riobamba a los seis días del mes de Marzo 2020, a las 09:00 horas se reúnen los socios de la empresa AGROORGANIC CIA. LTDA. en el domicilio de la Compañía ubicado en la ciudad de Riobamba calles Colombia 37-31 y Brasil por convocatoria efectuada tal como lo disponen los estatutos de la empresa y se instala en Junta General Universal de socios de la referida Compañía.

Están presentes los siguientes socios, que representan el ciento por ciento del capital social de la empresa:

- Ítalo Patricio Morales Merchán propietario de 500 participaciones
- Boris Agustín Zurita Balseca propietario de 500 participaciones

Actúa como presidente de la sesión el señor Boris Agustín Zurita Balseca, y como Secretario el señor Ítalo Patricio Morales Merchán. El Sr. Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum exigido por la Ley para sesionar. Una vez verificado el quórum, y estando presentes la totalidad de las participaciones, se da por iniciada la Junta Ordinaria. Acto seguido, el Presidente solicita que por secretaría se dé lectura a la convocatoria y al orden del día establecido en la misma:

- 1- Informe del Gerente General,
- 2- Informe de los Estados Financieros de la empresa
- 3- Distribución de Utilidades

1. INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

En uso de la palabra el Sr. Ítalo Patricio Morales Merchán Gerente de la Compañía lee el informe de Gerente de actividades de la Empresa y detalla pormenorizadamente el estado actual de la compañía el cual es satisfactorio refiriéndose a la ejecutado en el año 2019 y a la visión que tiene la Empresa acerca de los objetivos a realizarse en curso del año 2020. Así mismo el Gerente de la empresa manifiesta que la compañía cumple con todas las Leyes, normas y decretos que regulan la actividad a la que se dedica la empresa, considerando que es una Empresa constituida en el año 2013.

RESOLUCION

Sometido a consideración de los asistentes el informe de gerencia, la Junta General Universal de socios resuelve dar por conocido y aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Gerente General

2. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA

El Señor Gerente General procede a dar explicación acerca de la Estados Financieros de la Empresa, haciendo énfasis en los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2019 en el que se obtuvo una utilidad contable de Usd. 502.99

RESOLUCION

Después de analizar la Información Financiera de la empresa la Junta General Universal de socios resuelve dar por conocido y aprobar por unanimidad el Informe de los Estados Financieros del año 2019.

3. DISTRIBUCION DE UTILIDADES

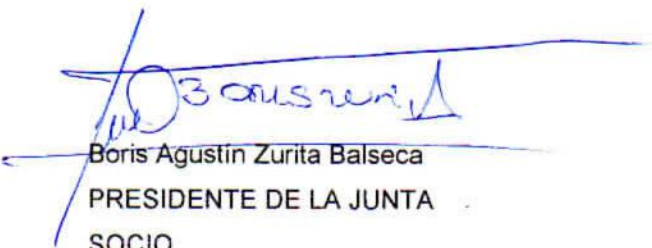
Por secretaría se procede a dar explicación de la utilidad obtenida en el año 2018 que asciende a Usd. 502.99.

RESOLUCION

Luego de revisar los resultados de la empresa se determina por unanimidad que las utilidades se mantengan en cuentas patrimoniales en su totalidad (100%) luego del pago de utilidades a empleados y del Impuesto a la Renta.

No habiendo otros temas que tratar, se dio un breve receso para la redacción de la presente Acta. Luego de 30 minutos y reiniciada la sesión se dio lectura, la cual fue aprobada por unanimidad.

Siendo las 10:45 horas el Sr. Presiente dio por terminada la sesión, y para constancia de lo expuesto y resuelto, la presente Acta es firmada por los asistentes.


Boris Agustín Zurita Balseca
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


Italo Patricio Morales Merchán
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO